

UNIVERSIDAD DE BURGOS

ESCUELA DE DOCTORADO

TESIS DOCTORALES

TÍTULO: FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS DE LA MEDIACIÓN. DE LA PRAXIS A LA DISCIPLINA

AUTOR: NADAL SÁNCHEZ, HELENA
PROGRAMA DE DOCTORADO: SOCIEDAD PLURAL Y NUEVOS RETOS DEL DERECHO

FECHA LECTURA: 21/11/2014

HORA: 11:30

CENTRO LECTURA: FACULTAD DE DERECHO. SALÓN DE GRADOS

DIRECTOR/ES: NURIA BELLOSO MARTÍN – SOCRRO FERNÁNDEZ GARCÍA

TRIBUNAL: IGNACIO ARA PINILLA

MILAGROS OTERO PARGA

NARCISO MARTÍNEZ MORÁN

JUAN RAMÓN DE PÁRAMO ARGÜELLES

SALVATORE AMATO

RESUMEN: La mediación, como práctica institucionalizada, ha adquirido una relevancia progresiva dentro de los sistemas de justicia y su protagonismo dentro de las formas de resolución de conflictos es ya innegable. En el presente de trabajo de investigación se constatará este crecimiento de la mediación teniendo en cuenta, de un modo específico, el hecho que ha acompañado y causado dicho crecimiento que abarca todo lo relacionado con la magnitud del desarrollo teórico que la mediación ha llegado a alcanzar.

El problema científico central de la presente investigación es identificar los fundamentos ontológicos de la mediación en orden a descubrir, si la hubiere, una estructura teórica suficientemente coherente y consistente como para justificar su condición de disciplina autónoma situándola en un nivel superior al de mera praxis de resolución de conflictos.

Dicho problema está planteado desde una perspectiva ontológica y se intentará llegar a su solución desde esa misma perspectiva. Para determinar la substancia o qué de la mediación como disciplina autónoma se propone una triple pregunta ontológica desarrollada en las tres cuestiones: *en virtud de qué* se considera la mediación, *cómo* se desarrolla e interviene y *en relación con qué* disciplinas se construye. Dicha pregunta está formulada en relación a las categorías estoicas de cualidad, modo y relación respectivamente por considerarse que son las categorías relevantes como para, a partir de su concreción, poder afirmar o negar si la mediación ostenta un fundamento ontológico como disciplina.

De la tarea de resolución del problema científico central se derivan otros problemas científicos colaterales que también serán objeto de estudio tales como: la redefinición del estatus de la mediación en relación al resto de sistemas de resolución de conflictos, la determinación de los criterios de diferenciación entre la metodología propia del enfoque teórico de mediación y la

metodología de las guías prácticas de mediación, la definición de paradigma de mediación y la identificación de sus elementos: estilos, modelos, enfoques, grupos de mediadores y usos del mediador y, finalmente, la identificación de regularidades dentro los enfoques teóricos.

Sin embargo es difícil limitar la investigación y sus consecuencias a la determinación del estatuto ontológico de la mediación como disciplina autónoma ya que por sus propias características ambas permiten apuntar hacia la legitimidad del reconocimiento de la mediación como ciencia. Este hecho quedará recogido en la investigación de tal modo que quede patente que con la resolución del problema central se crean las bases para un nuevo marco de investigación de la mediación como disciplina autónoma fundamentada teóricamente y desde el cual es posible recoger indicios relevantes para sostener que la mediación posee la condición de saber científico.

El análisis de un aspecto de la realidad identificando su estructura, naturaleza y fines, es tarea de la Filosofía, por tanto en líneas generales se afirma que la presente investigación se desarrolla en el marco de la Filosofía de la Mediación dándose el efecto de que con ella se sientan las bases para la construcción de esta nueva rama.

Desde la Filosofía de la Mediación ha sido posible aplicar criterios de sistematización y análisis de los elementos constituyentes de la mediación para que sea posible establecer su estatuto ontológico como disciplina, descubriendo la estructura común que comparten las diversas perspectivas teóricas desarrolladas dentro de ella, construyendo sistemas de clasificación y ordenación aplicables a sus elementos y desvelando la vinculación entre la mediación y otras disciplinas a través de cuestiones compartidas.